



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
"Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro"**

PROGRAMA

CURSO : PRACTICA SUPERVISADA I PREESCOLAR
SIGLA : ED 0057
CRÉDITOS : 6
REQUISITOS : ED 0018 - ED 0020 - ED 0025 - ED 0024
SEMESTRAL : I CICLO 2003
PROFESORAS : ELENA CAMPOS ARAYA

DESCRIPCIÓN:

En el curso Práctica Supervisada I, el estudiante aplica y adecua su formación académica profesional del nivel preescolar en el subnivel de 0-4 años de acuerdo con su realidad concreta educativa.

Esta práctica se realiza bajo la modalidad de internado y se complementa con un seminario, en donde se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se discuten situaciones que puedan surgir en la labor escolar y se buscan alternativas didácticas.

PROPÓSITOS GENERALES:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos durante los dos años de formación profesional, en el subnivel de 0 a 4 años.
2. Participar en forma vivencial de las experiencias que se ofrecen en un Centro Infantil.
3. Utilizar un planeamiento que responda al nivel de 0-4 años, tomando en cuenta las características, intereses y necesidades de los niños de acuerdo a la etapa de desarrollo y al grupo socioeconómico y cultural al que pertenecen.
4. Desempeñar roles técnicos y administrativos en el Centro Infantil.
5. Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres y docentes.
6. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación que contemplen el diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje y el desarrollo del niño.
7. Analizar los planes y programas vigentes para la educación preescolar; de manera que orienten el planeamiento.

EJES TEMÁTICOS:

Como se estipula en la descripción, este curso integra horas semanales de trabajo con niños en el nivel de 0 a 4 años y un seminario de cuatro horas semanales. El seminario tiene por objeto la investigación o estudio intensivo de las situaciones que se presentan en las aulas de práctica. Constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, pues los miembros no reciben la información ya elaborada; sino que la indagan por sus propios medios, en un clima de colaboración recíproca.

Algunos ejes temáticos que pueden ser investigados, además de otros que surjan del grupo de estudiantes son:

1. Fundamentos para una atención integral al niño y la niña de 0 a 4 años.
2. Las inteligencias múltiples y sus implicaciones educativas.
3. Concepto, características, organización y administración de la Sala Cuna.
4. Concepto, características, organización y administración de la Sala Maternal.
5. Modalidades curriculares para Sala Cuna y Sala Maternal.
6. La inteligencia emocional en los niños.
7. La evaluación en el nivel de Sala Cuna y Sala Maternal.
8. El padre y madre de familia como colaborador en el proceso educativo.
9. El trabajo sistemático con valores en la educación infantil.
10. -----.

La Práctica Docente está estructurada en las siguientes fases:

1. **DIAGNOSTICA:** Permite a la estudiante identificar necesidades y problemas en el grupo de niños y niñas que tenga a cargo, integrado a la globalidad de la institución donde trabaja.
2. **PLANEAMIENTO:** En esta etapa la alumna organiza un planeamiento integrado que propone alternativas de solución tanto en lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje, como a los otros elementos y factores curriculares.
3. **EJECUCIÓN:** Aplica los procedimientos seleccionados para solucionar los problemas planteados en fases anteriores.
4. **EVALUACIÓN:** Permite evaluar los resultados de la experiencia en cuanto al proceso y logros alcanzados, tanto a nivel profesional como personal.

EVALUACIÓN:

Práctica Docente	50%
Planeamiento	15%
Diagnóstico	10%
Visitas a instituciones	5%
Investigación	10%
Proyecto	10%

	total 100%

REGLAMENTO DEL CURSO

A. LAS ESTUDIANTES DEBEN:

1. Cumplir con el horario establecido en la institución en donde realiza la práctica. Involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones técnicas, docentes, administrativas, con los educandos, padres de familia y con la comunidad.
2. Realizar una reunión quincenal para el planeamiento y organización del trabajo, en coordinación con la institución.

3. Asistir al centro de práctica puntualmente, por la índole del curso, la asistencia es obligatoria. Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el estudiante debe avisar al profesor de práctica y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad. El tiempo que dure la enfermedad se repondrá al final del periodo de práctica. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la práctica.
4. Llegar a la institución 15 minutos antes de la hora de entrada. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida, firmadas por la respectiva maestra de grupo.
5. Asistir al seminario de la Práctica Supervisada obligatoriamente. La inasistencia se toma como ausencia a la práctica. Dos ausencias al seminario implican la pérdida del curso.
6. Preparar con la debida antelación el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse, se encuentren al alcance de los niños. Esto incluye además la decoración del aula.
7. Recibir a los niños cuando llegan a la clase.
8. Trabajar coordinadamente y en cooperación con sus compañeras de práctica.
9. Realizar una autoevaluación constante y diaria de su trabajo y atender las observaciones y sugerencias de la profesora.
10. Exponer en el seminario los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
11. Presentar con 15 días de anticipación a la práctica el planeamiento (incluye los materiales y anexos). Una vez revisados realizar las correcciones indicadas y tenerlo en limpio.
12. Al terminar un plan de trabajo, debe evaluarse el desarrollo del mismo, tanto en relación con los niños como a la practicante. Para tal efecto, debe realizar una crónica diaria de la evaluación destacando sus áreas fuertes y débiles así como los logros tanto de los niños como de la docente-practicante.

B. LAS PROFESORAS DEBEN:

1. Asistir y ayudar al educador-estudiante en su específica labor docente; para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos enseñanza y aprendizaje.
2. Mantener una relación permanente, presencial, con las docentes-estudiantes para prestar una ayuda rápida y eficaz a la practicante en su tarea.
3. Compartir con sus estudiantes la tarea de buscarle solución a las situaciones problemáticas.
4. Establecer que la supervisión docente más que una actividad terapéutica es una actividad eminentemente preventiva.
5. Estimular y orientar a las educadoras-estudiantes en forma democrática y científica, a fin de que se desarrollen profesionalmente y estén cada vez más capacitadas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Promover actividades de perfeccionamiento profesional y crear un ambiente de estudio y estímulo que incite no solo a las alumnas, sino también a la profesora supervisora a superarse constantemente.
7. Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la práctica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
9. Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades curriculares.
10. Observar el trabajo de la practicante en las dos áreas básicas de un educador: misión y función docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Arce Chacón, Sonia (1993). **Serie Creciendo con Amor**. San José: Editorama. MEP-Hogares Comunitarios. Vol. 1-9.
- Arellano Osuna, Adelina (1993). **El Lenguaje Integral: una alternativa para la educación**. Mérida: Venezolana.
- Carretero, Mario (1992). **Pedagogía de la Educación Preescolar**. México: Santillana.
- (1997). **El aprendizaje significativo**. Argentina: Revista Zona Educativa Año 2-No 14 Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Castillejo Brull, J.L. (1992). **El Curriculum en la Educación Preescolar**. México: Santillana.
- Chavarría, María Celina (1991). **Escala de Estructuración del Centro Infantil**. San José: UCR.
- **Guía de observación y evaluación en centros infantiles**. San José: UCR.
- Delgado, Elisa (1997). **Planeamiento didáctico en la Educación Preescolar**. San José: EUNED.
- Diker, Gabriela y Terigi, Flavia (1997). **La formación de maestros y profesores: hoja de ruta**. Buenos Aires: Paidós.
- Enciclopedia (1992). **Manual para padres**. España: Ediciones Hymosa. Tomo I y II.
- González Cuberes, María Teresa (1990). **Hacia el aprendizaje grupal**. Buenos Aires: Humanitas.
- Hernández, Rita (1998). **Manual operativo para la evaluación del crecimiento y desarrollo del niño**. San José: EUNED.
- Inostroza de Celis, Gloria (1997). **La práctica, motor de la formación docente**. Chile: Dolmen Ediciones S.A.
- Lespada, Juan Carlos (1990). **Aprender haciendo. Los talleres en la escuela**. Buenos Aires: Humanitas.
- Mañú Noaín, José Manuel (2000). **Ser profesor hoy**. España. Ediciones Universidad de Navarra.
- Maya Betancourt, Arnobio (1991). **El taller educativo**. Bogotá: Gente Nueva.

Méndez, Zayra (1995). **Aprendizaje y cognición**. San José: EUNED.

Moll, Luis (1993). **Vygostsky y la educación**. Argentina: Aique Grupo Editor.

Moya Luque, Leonor (1993). **Buenos días. Serie de Preescolar 1 y 2**. Colombia: Grupo Editorial Norma.

Pacheco, C.; Ramírez, M.; Suárez, A. (1991). **Guía para elaborar el diagnóstico de la institución - comunidad**. San José: MEP-UCR.

_____ (1996). **Luna lunera. Serie de Preescolar 1 y 2**. Colombia: Grupo Editorial Norma.

Peralta, M. Victoria (1996). **Currículos educativos para América Latina: Su pertinencia cultural**. Chile: Andrés Bello.

Shapiro, Lawrence (1997). **La inteligencia emocional de los niños**. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

Vargas Hilda, Zeledón Carmen y Zeledón Ma. del Pilar (1995). **Juntos construimos nuestros valores**. Guía didáctica para el trabajo sistemático de valores en Educación. San Ramón: Publicrex.

Zeledón Ruiz, Ma. del Pilar (1995). **Lenguaje y Estudios Sociales en la Educación Infantil**. San José: EUNED.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

Inicio de lecciones: Martes 4 de marzo

Programación General:

Fecha	Actividad
3 al 14 de marzo	Organización de la práctica.
17 al 28 de marzo	Observación.
31 de marzo al 8 de abril	Diagnóstico
14 al 18 de abril	Semana Santa
21 al 29 de abril	Planeamiento de escalonada I
5 al 9 de mayo	Práctica escalonada inicial
12 de mayo al 20 de junio	Práctica intensiva.
23 al 27 de junio	Práctica Escalonada final.

Actividades específicas

Fecha	Actividad
1 de abril	Entrega del diagnóstico Visita a un Centro Educativo
8 de abril	Devolución del diagnóstico
22 de abril	Entrega de planeamiento para escalonada
29 de abril	Devolución de planeamiento de escalonada Entrega del planeamiento 1
6 de mayo	Devolución planeamiento 1
13 de mayo	Entrega planeamiento 2
20 de mayo	Devolución planeamiento 2
27 de mayo	Entrega planeamiento 3
3 de junio	Devolución planeamiento 3
Del 10 al 24 de junio	Exposición de investigaciones
Martes 10 de diciembre	Evaluación final